



ACTA NÚMERO 60, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS DEL C.U.C.E.I. CELEBRADA EL JUEVES 20 DE ENERO DE 2005.

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 11:20 horas del jueves 20 de enero del 2005, en las oficinas de la División de Ciencias Básicas; con base en lo que señala en el artículo 138 del Estatuto General y 61 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y de conformidad con el citatorio enviado el día 13 de enero de 2005 para realizar la 60 Sesión Extraordinaria del H. Consejo de la División de Ciencias Básicas; inició el Consejo Divisional presidido por el Dr. Cesar Octavio Monzón, quien de acuerdo a dicho citatorio propuso el siguiente

Orden del Día:

- 1) Lista de presentes y declaratoria de quórum.
- 2) Lectura y aprobación del orden del día.
- 3) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 4) Presentación y aprobación en su caso de propuestas para la nominación de generaciones de egresados.
- 5) Asuntos varios.

1.- Lista de presentes y declaratoria de quórum.

El registro de asistencia se realizó en el cuadro correspondiente al listado de Consejeros que se muestra a continuación:

Asistencia de Consejeros a la 60 Sesión Extraordinaria del H. Consejo Divisional de Ciencias Básicas celebrada el jueves 20 de enero del 2005.				
	Asist	Nombre	Tipo	Departamento
	*	Dr. Cesar Octavio Monzón	Presidente	
	*	Mtro. Sergio Fernando Limones Pimentel	Secretario	
Prop	*	Dr. Eduardo Mendizábal Mijares	Directivo	Química
Prop	*	Mtro. Ramiro de Jesús Padilla Torres	Directivo	Matemáticas
Prop	*	Dra. Ma. Refugio Torres Vitela	Directivo	Farmacobiología
Prop	*	Dr. Arturo Chávez Chávez	Directivo	Fis
Prop	Falta	Q.F.B. Justina Reyes Cabrera	Académico	Qui
Prop	*	M. en C. Irma Yolanda Paredes Águila	Académico	Mat
Prop	*	M. en C. Ma. Ofelia Rodríguez García	Académico	Far
Prop	*	Dra. María Elena Rodríguez Pérez	Académico	Fis



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Consejo Divisional de Ciencias Básicas

Sesión Extraordinaria
CUCEI/CS.BS./No-60-05

Prop	Falta	C. Karla Paola Valdez Núñez	Alumno	Qui
Prop	Falta	C. Jorge Carlos Couoh Magaña	Alumno	Mat
Prop	*	C. Ileana Wendoli Ortiz Cabrera	Alumno	Fis
Prop	*	C. Gabriela Álvarez Verduzco	Alumno	Far

Se registró una asistencia de 11 de los 13 integrantes del Consejo, por lo que al momento de tomar lista de asistencia hubo quórum legal para cumplir lo dispuesto en el Título IV, artículo 27 de la Ley Orgánica vigente.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

El Dr. Cesar Octavio Monzón, preguntó a los asistentes si era de su conocimiento el orden del día propuesto, toda vez que se incluyó en el citatorio para esta reunión a lo cual los consejeros contestaron que si; por lo que el Presidente del Consejo preguntó si era de aprobarse.

Los consejeros contestaron que si, por lo que se aprobó por unanimidad.

3.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.

El Dr. Cesar Octavio Monzón solicitó al Secretario del Consejo procediera a leer el acta de la Sesión Anterior y una vez hecha la lectura preguntó a los consejeros si existía alguna observación o modificación que hacer; respondiendo negativamente. Acto seguido preguntó a los consejeros que si el Acta era de aprobarse, lo manifestaran levantando su mano.

Hecho lo anterior se aprobó por unanimidad dicho documento.

4.- Presentación y Aprobación en su caso de propuestas para nominación de generaciones de egresados.

El Dr. Monzón explicó a los consejeros que de acuerdo al Reglamento para nominar las generaciones de pasantes en su artículo 1° y 2°, las generaciones de egresados pueden proponer el nombre de alguna persona que cumpliendo los requisitos de dicho Reglamento se imponga a su generación; así como el procedimiento para dicha elección. Que este proceso se refiere a lo que usualmente se conoce como "Padrino de Generación"

El Secretario del Consejo dió lectura a los artículos ya señalados para conocimiento de los presentes haciendo énfasis en que la aprobación del Consejo debe ser ratificada por la Rectoría del Centro Universitario.

A continuación el presidente del Consejo pidió al Secretario hiciera una breve presentación de las propuestas que hicieron llegar los alumnos de las diferentes licenciaturas.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Consejo Divisional de Ciencias Básicas

Sesión Extraordinaria
CUCEI/CS.BS./No-60-05

El Secretario del Consejo señaló que las propuestas son como sigue:

Lic. en Física	Dr. Nikolai V. Mitskievich Repnikov
Lic. en Químico Farmacobiólogo	Dra. Ma. Refugio Torres Vitela
Lic. en Química	Mtro. Cuauhtemoc Muñoz Márquez
Lic. en Matemáticas	Mtro. Juan Martín Casillas González

Así mismo y tomando como referencia los curriculum vitae de las personalidades propuestas, hizo una breve síntesis de sus logros académicos y profesionales.

Respecto del Dr. Mistkievich con el apoyo del jefe del Departamento de Física informó que ya ha sido Padrino en otras ocasiones, que es uno de los académicos más respetados de su Departamento y que entre los logros académicos se puede señalar la publicación de dos libros, 191 publicaciones y la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores.

Posteriormente se explicaron los logros del maestro Cuauhtémoc Muñoz señalando que tiene 3 libros publicados casi 30 años de docencia en la Universidad de Guadalajara y que actualmente es el coordinador de la Carrera de Química además de ser uno de los principales impulsores de esta Licenciatura.

En referencia a la propuesta a la Carrera de Matemáticas, se destacó el aprecio que los estudiantes de esta Licenciatura tienen por el maestro Casillas, que es Lic. en Matemáticas desde 1994 con experiencia académica tanto en el Nivel Superior como en el Nivel medio superior y un gran número de cursos de actualización.

Finalmente se hicieron comentarios sobre la Dra. Torres Vitela quien siendo además miembro de este Consejo, funge actualmente como Jefe del Departamento de Farmacobiología, es autora de cuatro libros y 15 publicaciones internacionales, miembro del Sistema Nacional de Investigadores y ha presentado un amplio número de conferencias nacionales e internacionales. Así mismo ha sido profesor huésped en otras reconocidas Instituciones de Educación Superior.

Algunos de los Consejeros hicieron comentarios elogiosos sobre los nominados por lo que el Presidente del Consejo preguntó si existía algún comentario a lo que la Dra. Torres Vitela señaló que este tipo de distinciones significaban un gran compromiso y el Dr. Monzón comentó que efectivamente ser nominado era un orgullo para los académicos.

No habiendo más comentarios se procedió a la votación siendo aprobadas por unanimidad todas las propuestas.

El maestro Ramiro Padilla solicitó se haga una propuesta para solicitar que se actualice este Reglamento toda vez que es muy antiguo y no corresponde con la estructura actual de la Universidad, a lo cual se contestó que el procedimiento para ratificar la decisión del Consejo de División solamente llega hasta el Rector de Centro y no al Rector General.

5.- Asuntos varios.

Respecto a asuntos varios se abordaron 3 temas principales, a saber:

- 1.- Apoyo en gestiones de los Departamentos
- 2.- Informe sobre la adquisición del Lector Óptico
- 3.- Formación de Profesores



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Consejo Divisional de Ciencias Básicas

Sesión Extraordinaria
CUCEI/CS.BS./No-60-05

Sobre el primer punto, el Mtro. Ramiro Padilla hizo del conocimiento del Consejo sobre diferentes problemáticas para recibir equipo que pidió a fines del año pasado. En ese sentido, pide que la División apoye en la gestión para que se agilice la entrega de materiales y recursos.

Los jefes de Departamento relataron diferentes experiencias, concluyendo que en los procesos de gestión de ese tipo se pierde mucho tiempo, en ocasiones se les entrega equipo o materiales con características diferentes a lo solicitado, y tienen poca información sobre los costos y el estado financiero de los proyectos.

Al respecto, el Presidente del Consejo consideró que si el equipo no cumple con las características indicadas en la requisición es conveniente que no se reciba, así mismo que en todos los casos se pida copia de las facturas y en conjunto con la Dra., Torres Vitela, explicó que cuando se trata de artículos perecederos o reactivos que puedan ser peligrosos se entregan directamente en los laboratorios y no se mantienen en el almacén del Centro Universitario.

Sobre este punto, se concluye que para efecto de que la División tenga posibilidades de intervenir y apoyar las gestiones de los departamentos; es necesario que la propia División este enterada; por lo cual se acuerda se haga llegar copia de las solicitudes de compras y de recursos que hacen los departamentos y que para los casos pendientes se le haga llegar también una copia de la documentación relacionada con esos casos.

Posteriormente y en lo relativo a la compra del Lector Óptico, el Presidente del Consejo informó que el equipo ya se encuentra en poder de la División y que el próximo día 3 de febrero se llevará a cabo un curso de capacitación impartido por la compañía que vendió el equipo y que ya se pidió a los departamentos propongan a 2 académicos para tomar el curso. La Dra. Ma. Elena Rodríguez complementó la información sobre los propósitos del proyecto y las posibilidades del uso del Lector Óptico, entre los que se destacan su aplicación en los exámenes departamentales y en diferentes tareas de evaluación sobre las actividades de los Departamentos, la División, el aprendizaje y la percepción de los estudiantes.

La Mtra. Ofelia Rodríguez intervino para hacer señalamientos en el sentido de que hace falta una mayor capacitación de los profesores; y hace mención sobre un curso que en el Departamento de Farmacobiología se organizó a partir del 17 de enero del presente. La Dra. Torres Vitela complementó esta información resaltando que es un curso que esta siendo de mucho interés para el profesorado y que tiene como propósito mejorar la formulación de los programas de estudio y la elaboración de proyectos.

Por su parte el Mtro. Ramiro Padilla informó de diferentes esfuerzos y experiencias que en su departamento se están realizando concluyendo sobre la importancia de tener una propuesta común. El Mtro. Sergio Limones solicitó la palabra, y siendo autorizada su intervención, comentó que en muchas ocasiones los cursos dirigidos a profesores tienen poca asistencia, se da poco seguimiento a las consecuencias de ese tipo de actividades y que por su experiencia considera que con frecuencia los esfuerzos de formación de profesores requieren una mejor articulación.

El Dr. Arturo Chávez hizo algunas reflexiones sobre el tema de la formación y actualización de profesores y concluyó que se requiere formular una estrategia institucional, no solo al nivel de División de Ciencias Básicas sino también a nivel de Centro Universitario.

El Dr. Eduardo Mendizábal propuso por su parte generar un grupo de análisis en el que diferentes académicos de los departamentos propongan iniciativas que contribuyan a generar una estrategia común que en principio se oriente a la División de Ciencias Básicas.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
Consejo Divisional de Ciencias Básicas

Sesión Extraordinaria
CUCEI/CS.BS./No-60-05

El Presidente del Consejo resaltó que debemos aprovechar la fortaleza de nuestros académicos y en particular la existencia de un cuerpo académico en el que participan diferentes profesores de los departamentos y que de alguna manera han profundizado en la reflexión y estudio de los temas educativos entre ellos el de Formación de Profesores.

El Mtro. Sergio Limones solicitó nuevamente la palabra para recordar que de acuerdo a los lineamientos institucionales y las nuevas tendencias sobre la educación superior que se han expresado en programas como el PROMEP y algunos documentos de la UNESCO y los planes de desarrollo; al profesor de educación superior se le pide ahora el dominio de mayores y mas complejas competencias; y no solo lo requerido para el trabajo en aula. Así, ahora es necesario generar y aplicar conocimiento (investigación), internacionalizarse, trabajo de tutoría etc.

El Dr. Monzon sintetizó las opiniones anteriores y considerando que existía un consenso sobre la necesidad de establecer un grupo de trabajo que proporciona los lineamientos para formular una estrategia institucional de capacitación y actualización de profesores; se comprometió para que la División convocara a la mayor brevedad a un grupo de académicos de los departamentos y a los propios jefes de departamento para el inicio de estos trabajos.

Los miembros del Consejo consideraron esta propuesta como acertada comentando en lo general y no haciendo ninguna otra propuesta se consideró como aprobada.

No habiendo más puntos del orden del día que tratar se clausuraron los trabajos de la 60 Sesión Extraordinaria del H. Consejo de la División de Ciencias Básicas a las 12:45 Hrs.

Damos fe :

A T E N T A M E N T E
“PIENSA Y TRABAJA”
Guadalajara Jal., 20 de enero de 2005.


DR. CESAR OCTAVIO MONZÓN
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS


MTR. SERGIO FERNANDO LIMONES PIMENTEL
SECRETARIO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS